



RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 263 -2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

Lima, 16 NOV. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 210-2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 13 de agosto de 2015, se designó al señor Jorge Tito Tairo, en el cargo de Director de la Dirección Zonal Cusco del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el citado funcionario ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que se ha visto conveniente aceptar, así como designar a su reemplazante;



De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR, a partir de la fecha, la renuncia efectuada por el señor Jorge Tito Tairo, en el cargo de Director de la Dirección Zonal Cusco del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR a la señora Gloria Castillo Valverde en el cargo de Director de la Dirección Zonal Cusco del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Lic. JORGE RODRIGUEZ LAVA
DIRECTOR EJECUTIVO (a)

AGRO RURAL
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

PASE A

PARA:

VºBº Lima,

CUT:

